

1893  
**DICIEMBRE**  
Plazares: 4 las 07:50 m.  
Coeficiente 49.—Id. 08:24 t.  
Coeficiente 47.—Bajamaras  
4 las 01:56 m. y 02:28 t.  
Orto del sol: 4 las 7:17.—  
Ocaso: 4 las 4:35.

**15**  
**VIERNES**  
Sts. Cristina, Eusebio, Valeriano, Maximino y Fortunato.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Trimestre en la capital 4  
Año en la id. 15  
Trimestre fuera de la capital 4'50  
Año fuera de la id. 16  
Número suelto 5 céntimos.

**PUNTOS DE VENTA**

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, Estanco kiosko de la Plaza de Bocado, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

AÑO I. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3. NÚMERO 345  
IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 155, SANTANDER



LA SEÑORA

### DOÑA MERCEDES GARCÍA DE SANCHO

HA FALLECIDO

el día 13 del corriente, á la edad de 45 años

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

**R. I. P.**

Su desconsolado esposo don Nicolás Sancho Pérez, su hija doña Lucía, sus hermanos don Doroteo, don Esteban y doña Amalia, ríos, primos y demás parientes

*Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales, que tendrán lugar el 16 del corriente á las diez de su mañana, en la iglesia de la Anunciación (culgo Compañía), por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.*

El duelo se despide en la iglesia.

Santander 15 de diciembre de 1893.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

**NOTARIA**  
Don Higinio Camino de la Rosa, tiene abierto su Estudio Notarial en esta ciudad, Atarazanas, 14, 3.º 4-1

## HUÉRFANOS.

Recordará el lector, con poco esfuerzo de memoria, aquel telegrama sentidísimo, conmovedor, inspirado por la caridad del Evangelio, que dirigió á las autoridades de esta ciudad, días después de ocurrir la catástrofe del 3 de noviembre, el reverendo padre Llevaneras. En él se comprometía á recoger, amparar, mantener y dar oficio ó carrera en los conventos de la Orden á varios niños que hubiesen quedado huérfanos á consecuencia de las desgracias por la explosión producidas. No tardó en aparecer en los periódicos un aviso anunciando la admisión de las solicitudes para reunir á los pobres huérfanos, y al recibirse las instancias, se vio cuán grandes eran las desdichas sufridas por la ciudad y qué hermosa es la caridad auxiliadora que prevé las desventuras y acude solícita y presurosa á remediarlas. Eran muchos, muy pobres y muy desgraciados los niños que necesitaban del amparo de los padres Capuchinos.

El Reverendo Padre Llevaneras, que vino á repetir de palabra aquel ofrecimiento transmitido por el telégrafo, y que ha estado aquí muchos días visitando los hospitales, consolando á los heridos, ejerciendo su misión, practicando la caridad, salió ayer para Montehano, acompañando á los siguientes niños:

Joaquín Vitorero López, de 11 años, hijo de Luis (difunto) y Eugenia.  
Benjamín Ordóñez Aguado, de ocho y medio años, hijo de Mariano (difunto) y Daniela.  
Andrés Gana Maceiras, de 13 años, hijo de Florentino y Sinfiorina (difuntos).  
Gregorio Casovalle Mazas, de 12 años, hijo de Justo (difunto) y Joaquina.  
Pedro Sisniega Fernández, de 9 años, hijo de Florencio (difunto) y Pilar.  
José Rubayo Rivas, de 11 años, hijo de Rafael (difunto) y Feipa.  
Simón Español San Emeterio, de 10 años, hijo de Angel (difunto) y Celedonia.  
Pedro González Revuelta, de 10 años, hijo de Emilio y Gregoria (difuntos).  
José Fernández Pérez, de 10 años, hijo de Domingo (difunto) y Ricarda.  
Luis Portilla Lloreda, de 7 años, hijo de Manuel (difunto) y Ana.  
Juan Cano y Corral, de 11 años, hijo de Jacinto (difunto) y Josefa.

El miércoles fueron los huérfanos con el Padre Llevaneras á despedirse del señor gobernador, de la Diputación y del Ayuntamiento. Las autoridades, conmovidas, los recibieron con muestras de cariño: padres muchos de aquellos señores que los acariciaban, no dejarían de sentir profunda compasión hacia los infelices niños á quienes la catástrofe había arrebatado el amparo y el cariño de los suyos; algunos de los pequeños lloraban, como lloraron después al despedirse de sus parientes, al marcharse á Montehano lejos de sus familias y de sus amigos, más lejos de aquellos que los trajeron á la vida, de aquellos que perecieron en el momento ó por consecuencia de la catástrofe. Los niños, en estas visitas, fueron obsequiados con dulces. Por la tarde fueron los niños á la Catedral á ponerse bajo la protección de la Santísima Virgen y á rogar á Dios por sus padres muertos en el siniestro ó heridos en él mortalmente. Por la noche, reunidos en el patio del palacio episcopal, fueron visitados por los niños acogidos en el oratorio de Don Bosco, que fueron allí con su banda de música, y que les demostraron su cariño. Los alumnos de las escuelas salesianas tocaron varias piezas.

Ayer, como hemos dicho, marcharon los pobrecitos huérfanos á Montehano. A las siete y media de la mañana estuvieron en el palacio del señor Obispo, donde se les sirvió el desayuno y se les dio algunos víveres para el viaje. Luego bajaron al patio, donde hubo escenas tiernísimas: en él esperaban las familias de los niños para despedirse de ellos, y en él las explosiones de dolor hicieron derramar copiosas lágrimas, aún abiertas las heridas producidas en tantos desgraciados por el suceso tristísimo que dejó sin amparo muchos hogares.

Precedidos luego los niños por los Padres Capuchinos, subieron á la capilla, donde les esperaba el ilustrísimo Prelado, acompañado de los señores Provisor, Secretario de cámara, Penitenciario, Rector del Seminario y Padre Tabarini, director del Oratorio de Don Bosco. Allí, de rodillas ante el Tabernáculo, pronunciaron en voz alta sentidas plegarias y rezaron una salve á la Santísima Virgen, implorando su protección.

El Ilmo. Sr. Obispo les dirigió después algunas palabras de consuelo y de esperanza y les dio la bendición, repartió entre

ellos libritos piadosos, y los acompañó luego hasta el portal, dejándolos cuando hubieron montado en los carruajes que les esperaban á la puerta del Palacio.

A las nueve en punto partieron los coches, siendo despedidos los niños por multitud de personas, reunidas en la plazuela del Palacio: lloraban algunas, suspiraban otras, todas se despedían de los muchachillos, cuya desgracia inmensa verá allí amonorada por la caridad, que los sustraía al desamparo de la orfandad, los recoge, los ayuda, los educa y los hará hombres de provecho.

A las siete de la noche de ayer se recibió un despacho telegráfico puesto en Bárcena de Cicero á la seis, que decía: «Llegamos felizmente Montehano. Es indescriptible el gozo de los niños.—Provincial.» La gratitud de las familias á que los niños llevados á Montehano pertenecen y la que debe del pueblo entero al Reverendo Padre Llevaneras, tampoco se pinta con palabras. ¡Premie tan grande sacrificio á los Padres Capuchinos y no olvide nunca Santander el beneficio que les debe!

## Celebridad perniciosa

Ahora empiezan los periodistas y hombres políticos franceses á comprender que puede haber contribuido el falso periodismo con sus celebridades ficticias, con sus narraciones minuciosas de dramas espeluznantes, con su afán de dar detalles, prolijos hasta la tontería, sobre la perpetración de tal ó cual crimen ó monstruosidad, al desarrollo, ya por demás imponente, que ha tomado la criminalidad de todo género.

Y para que hayan caído en cuenta, para que empiece á reaccionar la prensa, ha sido preciso que el jefe superior de la policía haya dado la orden expresa de que no se retrate á un joven criminal, asesino, sin saber por qué ni para qué, del embajador de Servia en París, con el objeto de que su celebridad no pase del gabinete antropométrico de la cárcel modelo, y de que, si es posible, no pase de ningún modo la efigie de tal asesino á las columnas de ningún periódico, donde reporters indiscretos quizás le colquen junto al retrato de una persona honrada.

Fuera de duda estaba ya, hace muchísimo tiempo, que el mal ejemplo que dan los crímenes y malas acciones, repetidas exageradamente por la publicidad, eran una de las causas de su multiplicación.

El immoderado afán de la personalidad, del renombre, sea en bueno ó mal sentido, y al cual ayudan los periódicos, es lo que incita á los criminales á imitar lo que han visto detalladamente explicado en tal ó cual folletín, novela ó interview.

Existe, pues, un gran interés en esconder, en tapar todo lo malo que hacen esas almas perversas; y sus acciones, sus detalles sobre todo, no deben pasar del silencio del sumario. Allí los jueces se las hayan con ellos: para eso han estudiado, y para eso han sido nombrados por quien tiene que nombrarlos.

**LIBRO DE ORO**  
QUE TODOS DEBEN TENER

Contiene la práctica de los ejercicios de San Ignacio, cincuenta meditaciones escogidas y varios capítulos sobre los títulos para amar á Dios y el aprecio de la divina gracia. Se vende en la librería del Puente, 16, á 1 peseta y 40 céntimos ejemplar.

**Ferrocarril de Zalla á Solares**

**Concurso para el suministro de tramos metálicos**

El día 8 de enero próximo á las doce del día tendrá lugar el concurso para la adjudicación de 17 puentes metálicos y varios pequeños tramos que pesan en junto 708.000 kilogramos.

En las oficinas de la Compañía, Gran Vía, 34, pral., se hallarán de manifiesto los planos y pliegos de condiciones referentes al material citado y en las mismas se facilitará el modelo de proposición para dicho concurso. La Compañía se reserva el derecho de admitir la propuesta que le parezca más conveniente ó rechazarlas todas.

Bilbao 7 de diciembre de 1893.—El presidente del Consejo de Administración, *Victor de Chávarri*.

**VILLA DE SUANCES**  
**RESTAURANT**  
DE  
**PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.**  
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
TELÉFONO NÚM 100  
**SANTANDER**

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo. —Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

*Servicio á la carta.*—Sopa de pan ó puré Prentanier.—Lengua en salsa picante.—Pollo con guisantes.—Filetes al Chateaubriand.—Jamón con tomate.—Salchichas al vino blanco.—Pescados varios.—Angulas.—Ternera financier.—Sorda al costrón.—Chuletas y bistecs.

**RESTAURANT**  
**LE PETIT FORNOS,**  
Méndez Núñez, 2, Santander

**AVISO AL PÚBLICO**

El sábado 16 del actual se abrió el acreditado Restaurant LE PETIT FORNOS que ha estado cerrado por los grandes desperfectos sufridos en la catástrofe del día 3, habiéndose hecho importantes reformas en el local y magníficos reservados.

**2, Méndez Núñez, 2**

cer del día 7 volvieron el personal y material del día anterior á emplearse en la extinción de braseros y el derribo de muros en las casas incendiadas, por las tres primeras compañías de zapadores, dos compañías del regimiento de Burgos, cuatro bombas y seis ténders de la Compañía del Ferrocarril del Norte, ocho bomberos y 16 obreros de esta capital. Las tres compañías de zapadores y las dos del regimiento de Burgos se ocuparon además en la extinción de maderas de los focos de fuego, operación penosa por el estado de carbonización de los materiales y por el mal tiempo que reinó todo el día. La cuarta compañía de zapadores minadores quedó de retén con las bombas, 8 bomberos y 16 obreros de esta capital durante la noche.

Al amanecer del día 8 y á pesar del mal tiempo de frío y lluvia se emprendieron los trabajos del día anterior por la segunda sección de la primera compañía de zapadores y las tres compañías del mismo batallón y la fuerza de bomberos y paisanos.

**EXPLOSION DEL CABO MACHICHACO. 125**

Los trabajos continuaron todo el día, no obstante la extracción de la dinamita que había quedado en el vapor incendiado después de la explosión del día 3; considerando vencido el peligro de una nueva explosión, solamente se dejó de trabajar en la calle de Calderón para evitar las conmociones y choques á que daba lugar el derribo de muros en sitio tan próximo al en que se efectuaba la descarga de la dinamita. Desde las dos de la tarde hasta la noche asistieron al trabajo dos compañías del regimiento de Burgos; durante la noche quedó de retén la primera sección de la primera compañía de zapadores con las bombas y el personal civil ya citado.

El día 9 continuó el mal tiempo y asistió al trabajo todo el batallón de Zapadores, cuatro bomberos y siete obreros de esta capital, ocupándose en las demoliciones y extinción de focos de la Audiencia y de las casas de la calle de Calderón; se tomaron las mismas precauciones por la extracción de la dinamita. Durante la noche quedó de retén

**EXPLOSION DEL CABO MACHICHACO. 125**

José Noguera, contusión en la mano derecha.  
Anastasio Bieites, contusión en la mano derecha.  
Eusebio Uranga, herido en el pie derecho.  
Máximo Echevarría, quemadura de ambos pies.  
Simón Plaza, heridas en la cabeza.  
Vidal Gómez, contusión en la región lumbar.

No terminaré sin hacer presente que el señor coronel don Ricardo Morales, comandante militar de esta población, me ha prestado su valiosísimo apoyo, no separándose en los momentos de peligro y facilitándome cuantos auxilios han sido necesarios.

Las casas incendiadas son 35, y los daños causados importan doce millones de pesetas.

Santander 12 de noviembre de 1893.  
*Ramiro de Bruna.*

**EXPLOSION DEL CABO MACHICHACO. 125**

que adelantó extraordinariamente gracias á la potente bomba de vapor y á la pericia del personal de Bilbao; ordené á dos compañías del batallón de Zapadores-Minadores que entraran en trabajo á las nueve de la mañana derribando los muros de fachada y medianiles de las casas de la calle de Méndez Núñez, que habían quedado en pie en casi toda su altura y constituían un verdadero peligro por el estado de descomposición en que se hallaban hasta la altura de los terceros y cuartos pisos; siete ó ocho bomberos de Santander participaron de este trabajo que, además de lo peligroso, era penosísimo por las hogueras que dentro de los edificios formaba el maderamen de ellos.

A las diez de la mañana se presentó y dispuse entrarse en trabajo la bomba de San Sebastián con su personal de 27 bomberos al mando del señor Calisalvo y acompañado del concejal señor Macazaga, á los cuales por su instrucción y material destiné á uno de los puntos principales, cual era la casa número 9

**EXPLOSION DEL CABO MACHICHACO. 121**

que adelantó extraordinariamente gracias á la potente bomba de vapor y á la pericia del personal de Bilbao; ordené á dos compañías del batallón de Zapadores-Minadores que entraran en trabajo á las nueve de la mañana derribando los muros de fachada y medianiles de las casas de la calle de Méndez Núñez, que habían quedado en pie en casi toda su altura y constituían un verdadero peligro por el estado de descomposición en que se hallaban hasta la altura de los terceros y cuartos pisos; siete ó ocho bomberos de Santander participaron de este trabajo que, además de lo peligroso, era penosísimo por las hogueras que dentro de los edificios formaba el maderamen de ellos.

A las diez de la mañana se presentó y dispuse entrarse en trabajo la bomba de San Sebastián con su personal de 27 bomberos al mando del señor Calisalvo y acompañado del concejal señor Macazaga, á los cuales por su instrucción y material destiné á uno de los puntos principales, cual era la casa número 9

NOTICIAS

Los periodistas debieran limitarse a citar los hechos, reprobándolos siempre, pero no dando detalles jamás. ¿Qué falta nos hacen esas maldades cuando hay tanto bueno que ensalzar, tanta caridad, tanta humildad, tanta dulzura desconocida?

Seguramente que si los periódicos no vivieran como viven, si no miraran las cosas tan a la ligera, y fueran un poco más al fondo de las cuestiones, pronto se pondrían de acuerdo, y dispuestos como están muchos de ellos a que el periodismo sea un instrumento del bien y no del mal, negarían la celebridad a todo aquel que no la merece, porque, entendiéndose bien, las celebridades de cierta clase proceden del periodismo, que populariza nombres que solo debieran figurar en los procesos. Si se quiere que el mal desaparezca, empíese por no acordarse de él, para no divulgar perniciosas enseñanzas.

Duque de Santander

Habiendo querido el Gobierno premiar como se merecía al señor marqués de Comillas concediéndole el título de duque de Santander, acuerdo que tomó desde luego al ver la excelente disposición en favor de esa idea del pueblo santanderino, se encuentra ahora con que el marqués no lo acepta de ningún modo; y como la voluntad del agraciado es el punto más importante en esta cuestión, si no se dispone de ésta nada se puede hacer.

Lo sentimos, y nos alegramos al ver otra prueba más de la modestia y la humildad del señor marqués de Comillas, a quien quisieramos ver titulado duque de Santander.

TEMPLO INCENDIADO

Como nos telegrafió nuestro correspondiente en Madrid, un violento incendio ha destruido la antiquísima iglesia de San Isidoro de Salamanca.

El señor Obispo, todas las demás autoridades, los bomberos y el vecindario acudieron desde el primer momento al lugar del siniestro.

Sólo se ha salvado un arca que contenía alhajas; todo lo demás, imágenes, altares, ornamentos y cuanto la iglesia encerraba, ha sido devorado por las llamas.

El de San Isidoro era el más antiguo de Salamanca. La tradición afirma que fue construido mediado el siglo XI (año de 1063) con motivo de la estancia que en el lugar de su emplazamiento hizo el sagrado cuerpo del grande Isidoro el Santo, sabio e ilustre Arzobispo de Sevilla, cuando fue trasladado a León, para salvar de la morisma los gloriosos restos y conservarlos para la España cristiana, que ilustró con su santidad y sabiduría.

El primitivo templo sufrió radicales reformas en los siglos XV y XVI, llegando a nuestros días irregular y deformada, sin cosa de notar en el exterior que sus dos portadas platerescas al Norte y Mediodía, de ingreso semicircular, con elegantes columnas a los lados, coronadas de vistosos capiteles, y en las enjutas medallones de preciosos bustos. La del Norte, que era la principal, remataba con un nicho, donde se cobijaba una estatua de piedra de la Santísima Virgen.

Dos arcos notabilísimos, tendidos del altar mayor al coro, dividían el interior del templo en tres naves con techumbre de maderas.

Dos capillitas, la de Santa Ana y la del Santo Cristo, merecían verse, la primera por su cupulilla, y la segunda por su bóveda ojival.

En esta iglesia, y al lado del Evangelio y la Epístola, había dos sepulcros de estilo barroco, con relieves policromos y estatuas yacentes en traje doctoral; otros cuatro sepulcros se hallaban repartidos en los ingresos del templo y la capilla Santa Ana.

En los dichos enterramientos descansaban el doctor Antonio Guerrero de Ulloa, catedrático de cánones en la Universidad, que dejó todos sus bienes para dotar huérfanas bautizadas en la parroquia de San Isidoro.

El doctor Diego Rodríguez, catedrático que fue de prima y María de Vargas su mujer. El señor Juan de Almarza, familiar del Santo Oficio y su mujer María Téllez. Y por último, Antonia de Tamayo Téllez, regidora perpetua de la ciudad, é Inés de Alcántara Sánchez, su mujer.

Los sepulcros de los ingresos son anónimos.

Se veía también el famoso «cuadro de San Isidoro» donde figuraban varios vecinos de Salamanca, condenados por judaizantes, y expuesto en el presbiterio de la iglesia.

Ser de los del «cuadro de San Isidoro» imprimía tal nota de infamia, que los salmantinos huían de las familias y descendientes de los representados en dicho cuadro, que por fin fue quemado por los liberales en la Lonja de la cárcel el 8 de mayo de 1821.

La parroquia de San Isidoro fue suprimida en el último arreglo parroquial, y agregada su feligresía a la catedral vieja. Su último párroco fue el doctor don Juan Mondelo, que desempeñó el curato por más de sesenta años. El último ecónomo lo fue don Dionisio Espinosa, hoy párroco jubilado. La jurisdicción parroquial la ejerce actualmente don Joaquín Redondo, que tan heroicamente se ha portado en el horroroso incendio que ha destruido tan grandioso templo.

AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado instructor de esta capital, seguida contra Claudio Cabanzón, conocido por Jacinto, Higinio Ordóñez (a) Pintor, y Serafía Fernández (a) Santander, procesados porque el 9 de mayo último por la noche sustrajeron de unos sacos que había sobre el muelle de la Monja un kilogramo de café, valorado en cuatro pesetas.

El ministerio fiscal solicitó se impusiera al Serafía, como autor del delito de hurto, con las circunstancias agravantes de nocturnidad y reincidencia, la pena de tres meses y un día de arresto mayor, y a los otros dos, como menores de 15 años y mayores de 9 y con la circunstancia agravante también de nocturnidad, por el mismo delito, 125 pesetas de multa a cada uno.

La defensa se conformó con las conclusiones del Ministerio fiscal, excepto en lo que se referían a la pena pedida para el Serafín, al que sostuvo no procedía imponer más que un mes y un día de arresto mayor.

También ayer se celebró juicio oral y público de la causa del Juzgado instructor de Villacarriedo, seguida por lesiones mutuas contra Pantaleón Güemes Pérez, Gregorio Güemes Pérez y José Gómez Abascal.

La acusación pública pidió se impusiera a los Pantaleón y Gregorio, como responsables del delito de lesiones con las circunstancias agravantes de abuso de superioridad y provocación, la pena a cada uno de un año, siete meses y un día ó diez meses y un día de prisión correccional, y al José, como autor del mismo delito, la pena de seis meses y un día de prisión correccional y además un día de arresto menor por una falta de daños.

Las defensas de los procesados solicitaron la absolución de los mismos.

Llamamos la atención de quien corresponde sobre lo que viene ocurriendo hace tiempo en casi toda Trasmiera.

Manos alevés, que nunca faltan en los pueblos para perjuicio de las gentes honradas, dan fuego a los montes y a las sierras, aprovechando la noche para ocultar en la sombra su delito.

Días hace ya dijimos por noticia haber ocurrido un incendio considerable hacia la parte de Galizano, y al tal incendio, que resultó ser en la parte baja del pueblo de Langre, y en el sitio denominado La Gama, habían precedido en este año los de la sierra de Baceña, casi en totalidad entre Langre y Galizano, Zufeda, los Campos y Los Lloros, en Loreda, y El Encinal, en Somo; y en años anteriores, Roñego, en Güemes; San Pantaleón, en Galizano, y Calobre, en Omoño; de manera que en poco más de dos años han desaparecido miles de hectáreas de hermosas sierras y magníficos montes poblados de arbolado, quedando en su lugar enormes manchas negras desprovistas de vegetación por algún tiempo.

Como es natural, los pueblos se quejan y con razón de que la barbarie de un malvado prive a tantos de los aprovechamientos de la leña y del rozo, que tan necesarios son al pobre, sobre todo durante la crudeza del invierno, y nosotros nos hacemos eco de sus justísimas quejas, esperando que se ponga coto a estos atentados contra la hacienda del pobre.

Recomendamos a los padres de familia la enseñanza del profesor don Nicasio de Cospedal y Jorganes, que da en su domicilio y a horas convencionales lecciones de preparación para las carreras civiles y militares, é igualmente instruye en la sección de ciencias del bachillerato.

Este señor, que ha terminado hace poco sus estudios, poniendo de manifiesto al obtener el título de licenciado en ciencias una disposición poco común, da también lecciones de dibujo natural, lineal y topográfico.

Las excelentes cualidades que adornan al señor Cospedal, el método de enseñanza que emplea con sus alumnos y su demostrada aptitud para este género de estudios, son una garantía de los buenos resultados que han de obtener aquéllos sometiéndose a la dirección de este profesor.

Ayer dejó de existir don Eugenio Lavalle y Valle, persona muy querida en esta ciudad, a cuya distinguida familia enviamos el pésame por la desgracia que la aflige.

Ayer contrajo matrimonio con la bellísima señorita Beatriz Iraizabal el joven comerciante don Juan Julián García, sobrino de don Baldomero García.

Por la noche, en reunión numerosa, en la que se hallaban muchas personas conocidas y estimadas, se celebró la boda en el hotel de la señora viuda de Redón, en el que se obsequió con esplendor a los invitados.

Desearnos a los desposados las mayores felicidades.

Se ha publicado una real orden modificando algunos preceptos de la legislación vigente sobre subastas de productos forestales, y disponiendo lo siguiente:

Toda subasta de productos forestales se celebrará en esta corte ante la Dirección general de Agricultura, industria y comercio, con todos los requisitos que preceptúa la real orden de 11 de septiembre de 1886, desde su artículo 2.º al 16 inclusive, general entendiéndose que dicha Dirección general asume aquí las facultades que en aquella real disposición se confieren a las de obras públicas.

Se exceptúan las subastas de productos procedentes de lo consignado en los planes

provisionales, y las de aquellos cuya tasación, siendo menor de 30.000 pesetas, sea preciso extraer sin dilación del monte ó montes en que radican, por proceder de incendios en ellos ocurridos.

Estas subastas continuarán celebrándose con arreglo a lo dispuesto en el título 7.º del reglamento de 17 de mayo de 1865.

Lo prescrito en la presente disposición se entiende sólo como regla general, sin perjuicio de lo que el Gobierno, sin atenderse a ello, estime conveniente prevenir en cualquier caso especial.

El número 46, correspondiente al 10 de diciembre, del periódico *La Canastilla*, contiene el siguiente sumario:

«La Gula», por A. P.—«El Usariz en la fiesta de la Purísima Concepción», por Blanca de Gascó y Ortiz.—«Para los niños», por J. C.—«Recreo de los jóvenes», por R.—«Explicación de los grabados», por Ana Ruiz.—«Explicación del patrón cortado que acompaña al número.—Charadas.—Literatura amena.—«Domine non sum dignus», por Raquel.—«El elefante», por S.—«Una mirada al cielo», por V. S. de T.—«Don Quijote de la Mancha».

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja.

Anoche, Eulogio Toral y su esposa Concha Dorado, al subir a su casa, en el primer piso de la casa número 19 de la calle de Santa Lucía, de su establecimiento, notaron que se hallaba abierto un baúl en que había dinero y que se hallaba tirado en el suelo otro baúl con la cerradura fracturada, y vieron que del primero de dichos baúles habían sido sustraídas 235 pesetas que estaban en un paquetito y 140 pesetas de otro paquete, unos pendientes de oro y otros con unos topacios. El Toral y su mujer denunciaron el hecho a la guardia municipal, diciendo que sospechaban que el autor del robo fuese un joven llamado Eusebio Manso, natural de la provincia de Valladolid, de 18 años.

El cabo de serenos Manuel Rodríguez salió en busca del citado individuo, al que encontró en una casa de la calle del Arcillero. Conducido al Principal, se le ocuparon 19 pesetas y 40 céntimos, una navaja de 40 centímetros, un reloj de níquel y una punta de París de tres pulgadas. El detenido decía que el dinero se lo había dado su padre. El Eusebio, que vino a Santander el mes pasado, había logrado inspirar confianza en la casa de Toral, con el que trató para comprar pescado con destino a Castilla.

El dinero se hallaba en unos paquetitos postales con sobre dirigido a Natalia Aguado, madre de la Concha.

La dueña de la casa en que fue detenido el Eusebio dijo que anoche redujo a billetes por encargo de él 80 duros en plata y que le había enseñado después dos pendientes.

El jefe de la guardia municipal, señor Feijóo, y los cabos Lezcano y Rodríguez, con actividad digna del mayor elogio, habían logrado a las dos de la madrugada comprobar los hechos y recuperar 275 pesetas en billetes, dos pares de pendientes, diez pesetas y un pañuelo de seda. Este dinero, dijo el Eusebio que se lo había entregado al dueño de la casa en que está de pupilo, y que los pendientes los tenía una mujer de la casa en que fue detenido. El dueño de la casa y esta mujer entregaron el dinero y los pendientes. El Eusebio se confesó autor del delito.

En el pueblo de Muñorodero, ayuntamiento de Val de San Vicente, se reunieron el día 7 todos los señores sacerdotes que componen las conferencias morales, y celebraron con toda solemnidad misa y oficio en sufragio de las almas de los que perecieron en la catástrofe del día 3.

A dicha función asistió el Ayuntamiento y gran número de fieles de todos aquellos

pueblos de los alrededores, que oyeron la santa misa con el mayor recogimiento.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y profesor Mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, ex-oficial del Banco de España, etc., etc.

Lecciones, peritajes, consultas y liquidaciones mercantiles.

Para más pormenores, Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

Se ha mandado formar el oportuno expediente en el ministerio del ramo para ver si se otorga, mediante juicio contradictorio, la lotería de beneficencia a favor de las víctimas de la catástrofe del día 3, y según noticias de persona bien informada, existen bastantes probabilidades de conseguirlo si nuestros representantes en las Cortes y el Senado insisten poniendo bien de manifiesto la justicia y la excelente aplicación de la benéfica idea emitida por el Ayuntamiento de Burgos.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

CRISTALES PLANOS

Acaba de recibirse un gran surtido en todos los tamaños en la casa del Valenciano, de la calle de Juan de Herrera. Se colocan con prontitud y economía.

DE MELILLA

POR CORREO

Madrid 13.

Nuevamente se dice—y ahora parece que va de veras—que la campaña de Melilla va a terminar con honra y provecho para España; es decir, que el sultán dará explicaciones, satisfará la indemnización y castigará a los rifeños, sin que nuestras tropas tengan que refirir nuevas batallas. No regresarán los soldados con los laureles de la victoria, sino con el ramo de oliva que indica la paz, pero no por eso quedarán hollados nuestros derechos ni puesta en duda la legitimidad con que España aspiraba a levantar el fuerte de Sidi Aguariach.

La conferencia que ayer celebraron el señor Martínez Campos y el príncipe Araaf fue la primera de una serie de ellas en las cuales se olvidará la nota bélica y predominará la pacífica.

No en vano se sentía anoche orgulloso de su triunfo el ministro de Estado. Un periodista amigo mío que tuvo el gusto de verle, poco después de recibidas las primeras noticias de la conferencia de ayer, oyó de sus labios las siguientes frases:

—Ya verán ustedes cómo los hechos vienen a darme muy pronto la razón. No por satisfacción de mi amor propio, sino por el bienestar de España, me halaga este triunfo de la diplomacia.

Y en efecto, no sólo el señor Moret, sino el Gobierno y el país entero deben felicitar de que las reclamaciones de España sean atendidas sin derramar más sangre; pero ¡qué sabe si las cosas hubieran ido por ese camino a no haberse enviado antes un buen ejército expedicionario!

Muy grande es el poder de la diplomacia, y es innegable que el Gobierno ha encontrado en el general Martínez Campos un auxiliar poderoso é inteligente.

Con este motivo se ha vuelto a hablar de la posibilidad de que se reunan pronto las

de la calle de Calderón de la Barca; en esta situación se continuó hasta las tres y media de la tarde que hubo necesidad de retirar a los zapadores-minadores para que se alojasen y racionasen, entrando en su lugar otra vez y a esa misma hora el alcalde de Reinosa con su personal y material y la cuadrilla de 50 obreros reclutada por don Angel B. Pérez; este personal y material continuó toda la noche, bajo la dirección del arquitecto municipal don Ramón Lavín y del señor don Félix Colongues.

A las seis de la mañana del día 6 se retiraron definitivamente el personal y material de San Sebastián, la cuadrilla de don Angel B. Pérez y el alcalde de Reinosa don Venancio Casafont, el concejal don Evaristo Sanz y la bomba y personal dirigido por ellos, después de haber contribuido con un celo digno de todo encomio a combatir sin descanso el fuego durante dos días; a las siete de la mañana de este día comenzó a recurrerse con violencia el fuego en la casa número 10 de la calle de Méndez Nú-

la Guardia civil, y las autoridades superiores de la provincia y del municipio han alabado constantemente el arrojo y el celo del batallón de Zapadores y del batallón de Burgos.

Las consecuencias que hubieran podido tener los incendios de no cortarse a tiempo habrían sido incalculables, porque próximo a penetrar el fuego en el corazón de Santander, donde el caserío se halla tan aglomerado, y dada la escasez de medios y materiales para combatir el incendio, no hubiera sido posible dominarle.

No sin tener que lamentar lesiones se ha conseguido el resultado satisfactorio de que doy cuenta, pues, además de algunos obreros paisanos que han sufrido lesiones de más ó menos consideración, el batallón de Zapadores tiene que lamentar las de los soldados siguientes:

José Castro Rey, dos heridas en la mano izquierda.

Manuel Vázquez Peña, contusión en el pie izquierdo.

un oficial con ocho zapadores. El día 10 continuó el trabajo en las mismas condiciones que el anterior. El día 11 asistió al trabajo todo el batallón de Zapadores, ocho bomberos y doce obreros de la capital con dos bombas y cuatro ténders, dándose por terminado el trabajo a las seis de la tarde, por haber concluido la demolición de todos los muros y quedar casi extinguidos los focos de fuego en todas las casas. Mr. Perrotín, jefe de depósito de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, que ha prestado un valiosísimo auxilio al batallón empleando durante estos días una locomotora, seis ténders y cuatro bombas de mano para extinguir los incendios, pudo retirarse también, quedando en los lugares del incendio las bombas y obreros de esta capital.

Debo hacer constar que en estos días y en varias ocasiones las autoridades locales han visitado los incendios, y me han ofrecido su cooperación tanto el Excmo. señor ministro de Fomento como el Excmo. señor director general de

ñez, y durante tres horas volvió a aparecer el peligro de penetrar el incendio en el corazón de Santander; la llegada del batallón de Zapadores, la asiduidad de los bomberos de esta ciudad y el restablecimiento de los medios de ataque que se emplearon contra esta casa en los días anteriores, me permitieron dominar por segunda vez este peligro.

El personal de Bilbao continuó en el depósito de tabacos hasta las dos de la tarde que pasó a la casa de la calle de Castilla en unión del batallón de Zapadores, para extinguir los enormes braseros en que cada una de aquellas casas se había convertido; a las ocho de la noche quedó durante toda ella una compañía de zapadores auxiliada por ocho bomberos de Santander y 20 hombres de la capital para sostener el estado en que se hallaba el fuego é impedir que otra vez tomase incremento; este descanso era indispensable para todos. Durante este día se me presentó y ofreció sus servicios el primer teniente de Estado Mayor, don José Botín. Al amanecer

Cortes. Un ministerial de elevada categoría me ha confirmado la impresión de que es casi seguro que el Congreso y el Senado abran sus puertas en la segunda decena de Enero.

Se ha dicho esta tarde que, asegurada la paz en Melilla, al menos por ahora, el 22 regresará a España las fuerzas allí destinadas, quedando sólo un cuerpo de ejército mandado por el general Chinchilla. Permanecerá Martínez Campos en aquella plaza hasta tanto que queden ultimadas completamente las negociaciones para mantener lo convenido.

Los telegramas que he recibido hoy acusan completa tranquilidad y que los moros continúan labrando sus tierras lindantes con nuestro territorio, habiendo terminado sin dificultades la operación de deslindar los terrenos que nos corresponden.

Así acaba la gran cuestión de Melilla, que ha preocupado tanto la atención del país por espacio de dos meses y medio.

P.

**POR TELÉGRAFO**

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

**Perdón para un reo**

Madrid 14-5'50 t.

El Kaid de la kabila de Arghera se ha dirigido al general Martínez Campos pidiéndole perdón para un soldado del regimiento de África que ha sido sentenciado a muerte. El Kaid ha pedido misericordia en nombre de Alah, y ha dicho que los reyes sus representantes en la tierra, son los únicos que pueden juzgarle y sentenciarle y privarle de la vida.

Dice que la ejecución sería muy sentida por España, reprobada por Alah y lamentada por los moros de las kabilas, que, a pesar de lo ocurrido, tienen en gran estimación a España.

**Nuevos pliegos**

Madrid 14-9'25 n.

Asistiese en que Mohamed Torres ha enviado nuevos pliegos a Melilla.

**Detención**

Ha sido detenido en Melilla un agente zorrillista procedente de Orán.

**Rumores**

Madrid 15-12'45 m.

Telegramas particulares recibidos de Melilla dicen que en los primeros días de enero próximo regresará a la Península parte de aquel ejército.

También se dice que parece que Mohamed Torres ha expresado que Muley Araaf tiene poderes amplios para resolver respecto a las cuestiones de la zona neutral y de garantías para el porvenir.

Si se reciben noticias oficiales de haberse verificado la conferencia de Martínez Campos y Araaf, habrá Consejo de ministros.

P.

(DE LA AGENCIA FABRA)

**Sin noticias**

Madrid 14-5'20 t.

En los centros oficiales no se ha recibido hoy ninguna noticia de Melilla.

Es grande la ansiedad por conocer el giro definitivo que ha de darse a la cuestión africana.

Esta noche espérase conocer el resultado de la nueva conferencia que ha de haberse verificado entre el general Martínez Campos y Muley Araaf.

A pesar de la falta de noticias, sin saber por qué, aumentan las impresiones optimistas.

El sultán es esperado en Marruecos el miércoles próximo.

**La «Gerona»**

Madrid 14-7'25 n.

Un despacho oficial fechado a las diez de la mañana en Melilla dice que no ocurre novedad en la plaza ni en el campamento.

Llegó la fragata «Gerona», procedente de Málaga, con personal y material para la plaza y municiones para la escuadra.

**DESDE MÁLAGA**

**Varias noticias**

Málaga 14-1'40 t.

Ayer tarde llegó un vapor de Melilla sin noticias de interés.

Los moros han suspendido la reconstrucción de la Mezquita.

Continúan los trabajos de los fuertes en nuestro campo. Anúnciase nuevas conferencias.

La opinión aquí se muestra cansadísima por efecto de tantas entrevistas como vienen verificándose sin llegar a un resultado concreto.

Continúan haciéndose activamente nuevos reconocimientos en esta ciudad por suponerse que han llegado más anarquistas.

Ha sido detenido en Melilla el paisano, catalán, Juan Serra, por hacer propaganda republicana.

ORTEGA.

**ANIVERSARIO**

En diciembre de 1874 se desencadenó en esta costa un furioso temporal que produjo varios accidentes desagradables en el mar.

El día 13, si no nos engaña la memoria, estuvo en peligro de perderse a la entrada de

este puerto una corbeta rusa, «Hamza Maria», que fue salvada, con bastante trabajo, por los oportunos auxilios de los prácticos y un remolcador.

El día 14 se recibieron avisos telegráficos de Comillas, manifestando que otra corbeta, al parecer holandesa, había encallado en la playa de Luña (Cóbrecos).

Esta corbeta era rusa y de la provincia de Finlandia.

Así que se supo, pasó allá el vicecónsul, que a prevención y por telégrafo había encargado al señor vicecónsul de Francia en Comillas que le representara interinamente, y se hizo cargo desde luego de veinte náufragos, entre los cuales se contaba la señora del capitán, haciéndose cargo igualmente del caso de la corbeta perdida, que se llamaba «Suomi» (que en idioma de su país significa «Tierra de Finlandia»).

Los restos del barco fueron luego vendidos en remate público al señor don Francisco García de los Salmones, vecino de San Felices de Buelna, quien aprovechó las maderas para la construcción de la galería, á donde hoy concurren á tomar baños numerosas familias de distintos puntos.

Heroicos esfuerzos se hicieron por la autoridad de marina de Comillas y la local de Cóbrecos, no menos que por particulares, marineros y otros vecinos de aquella villa, de este citado pueblo y del de Ruiloba, y hubo actos de arrojo, verdadero valor, con peligro y exposición de las vidas por parte de todos los que acudieron para procurar el auxilio y salvamento de los que en el buque se encontraban, cuyas vidas corrían peligro.

No pudiendo conseguirlo en la noche del 13, se encendieron grandes fogatas en la parte de las cuevas que forman las rocas que dominan la playa, para animar á los náufragos, demostrándoles que, aunque por entonces no se procediera al salvamento, no se les olvidaba.

Por fin, en la mañana del 14 pudieron los de a bordo formar una balsa de tablas, en la que se salvaron, ayudados de los de tierra.

Auxiliando esta operación, se distinguió extraordinariamente el práctico de Comillas don Francisco Martínez (a) Patico, quien, como se desatase una cuerda que podía causar un grave percance al capitán y su señora, que venían en la balsa, sin que le arredrase el peligro que corría de ser arrollado por las olas, se arrojó al mar con la mayor intrepidez y llegó hasta la misma balsa, donde amarró la cuerda que llevaba consigo.

Sin más contratiempo, fueron saliendo á tierra los náufragos, que fueron socorridos con el mayor cariño por la gente que les esperaba en la playa, y que les dio de comer y les hizo calentarse al fuego de las hogueras, conociendo la necesidad que tenían de ambas cosas, porque venían muertos de hambre, aturidos de frío y empapados en agua; y como no pudieron salvar más ropa que la poca que traían puesta, al momento se les proporcionaron prendas de abrigo, y se disputaban los de tierra, todos, pobres y ricos, el llevarlos cada uno á su casa, y luego que fueron alojados, no dejaban de acompañarlos, ofreciéndoles cuanto necesitaban. Así estuvieron hasta que el vicecónsul los instaló en un alojamiento general, y después de haberlos equipado del todo, los embarcó para su país.

Mucho pueden contar los que sobreviven de la caridad de aquellos vecinos, á quienes los náufragos expresaron su reconocimiento de una manera elocuente.

El buque, de porte de 780 toneladas, de la matrícula de Bjorneborg, en Finlandia, y de la propiedad del señor Ahlstrom, había salido de Shields (Inglaterra), con cargamento de carbón de piedra para Génova, y fue sorprendido por el furioso temporal que se desencadenó en el Atlántico y que le hizo perder rumbo, lanzándole sobre la costa, á donde se dirigió en demanda de puerto de refugio.

El gobierno imperial, á propuesta del vicecónsul, recompensó con condecoraciones á los señores don Francisco Cánovas y Fábregas, capitán del puerto de Comillas; don Florentino de Gargollo, vicecónsul de Francia en la misma villa; al malogrado don Angel de Bustamante, que sirvió de intérprete asimismo de Comillas; á don Casto Sanz, médico, don Juan Cabezas y don Laureano de las Cuevas, estos tres del pueblo de Cóbrecos. Y con sumas en metálico, al intrépido don Francisco Martínez, práctico ya citado, y á otros varios que más se distinguieron en el salvamento, á saber: don Antonio Fernández Cordera, don Vicente Caso, don Miguel Mollada y don Francisco Moro, de Comillas; don José Nieto, don Francisco Fernández y don Francisco Portilla, de Ruiloba, y don Alberto Aguazo, de Oreña.

El digno alcalde de Comillas, señor don Evaristo Moro, y el no menos digno jefe de telégrafos, señor don Domingo de las Cuevas, por sus buenos oficios en aquella ocasión, merecen mención especial, así como el señor cura ecónomo del mismo Comillas, el malogrado joven presbítero señor don Manuel Muñoz, que después de acompañar y consolar á los náufragos, les dio ropas y otros socorros de su propio peculio.

**DE PALENCIA**

**POR TELÉGRAFO**

Palencia 14-9'25 n.

A las diez de la mañana se ha hundido una bodega en construcción en la calle de Mancefnador, matando á dos obreros jóvenes bajo los escombros, hiriendo á tres y salvándose otros por haber podido ganar la escalera.

Constituyóse el Juzgado y empezó á instruir las diligencias sumariales, habiendo sido detenido el maestro de la obra.

Se produjo una escena desgarradora por presenciar un padre la extracción del cadáver de su hijo único.

La población entera está consternada.

El corresponsal.

**TELEGRAMAS**

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

**Gamazo y los comisionados**

Madrid 14-7'55 n.

Los comisionados que asistieron al meeting de Bilbao visitaron al señor Gamazo.

El señor Chávarri recordó al ministro sus campañas de 1885 en defensa de las industrias nacionales.

El señor Gamazo le replicó que recibiría gustosísimo todos los datos referentes al asunto para estudiarlos con la mayor detención. Si después de estudiados se convenciera de la justicia de la petición, aunque antes abrigase distinto criterio, rectificaria el error en que hubiese estado, convirtiéndose en el seno del Consejo de ministros en abogado de los comisionados, y añadiendo que jamás volverá la espalda á los intereses de la industria, colocándose allí donde deba ponerse.

Mañana por la tarde se proponen los comisionados visitar al señor Sagasta.

**Sobre lo mismo**

Madrid 14-8 n.

Comentando las declaraciones hechas por el señor Gamazo ante los comisionados, júzgase que la corrección ministerial ha impedido á aquél dar total crédito á los augurios de ruina que sobreviene á las industrias con motivo del tratado, según afirman los comisionados; pero asegúrase que estudiará detenidamente los datos, con objeto de defender las peticiones que crea justas.

Crear lo contrario, se añade, sería motivar una crisis por discrepancia absoluta entre los señores Gamazo y Moret en esta cuestión.

**Los alcaldes**

Madrid 14-9 25 n.

El Correo dice que si se hace cuestión de gobierno el nombramiento de alcaldes en los pueblos donde se han suprimido los juzgados, accederá el señor Puigcerver.

**Escuadra inglesa**

Madrid 14-9'30 n.

Ha llegado á Gibraltar la escuadra inglesa del Canal de la Mancha.

**Anarquistas**

Parece que en Jerez adviértese alguna agitación anarquista. El Gobierno se halla prevenido.

En Barcelona se han verificado nuevas detenciones de anarquistas, entre ellas la de un ingeniero, furibundo anarquista que ha venido usando distintos nombres.

Coméntase mucho la baja de los fondos públicos.

**La miseria**

Madrid 15-1'10 m.

El señor Puigcerver no da importancia á la sorda agitación que se nota en la población obrera de Jerez.

El Gobierno preocupáase de la falta de trabajo para proporcionarlo, pues la agitación obedece á la penuria que produce la falta de labores.

**Círculo mercantil**

Madrid 15-1'15 m.

Ha terminado en el Círculo de la Unión mercantil el meeting arancelario.

Se ha discutido calurosamente y ha sido aprobada una proposición pidiendo al Gobierno que restablezca el arancel de 1892.

**Regreso**

Ha llamado mucho la atención el regreso de Melilla del general Arolas.

(DE LA AGENCIA FABRA)

**Consejo**

Madrid 14-5'20 t.

Hoy se ha celebrado Consejo bajo la presidencia de la Reina regente.

El Consejo ha carecido de interés, limitándose exclusivamente al despacho ordinario de los asuntos ministeriales.

**Recepción oficial**

La Reina Regente ha recibido en audiencia solemne al nuevo ministro de Portugal, habiéndose cambiado los discursos de rúbrica.

**Los comisionados de Bilbao**

Madrid 14-5'30 t.

El señor Moret ha sido visitado por los representantes de las industrias de Cataluña y la provincias vascongadas que han ido á presentarle las conclusiones del «meeting» celebrado en la capital de Vizcaya.

El señor Chávarri fue quien presentó dichas conclusiones.

El señor Moret, después de oír atentamente á los comisionados les contestó diciendo que como ministro de Estado, había hecho negociaciones á las cuales era difícil que se pudiera oponer, al menos por ahora.

Empero—les dijo—serán llevadas al Consejo esas conclusiones, para que el Consejo, previo un examen detenido y minucioso de ellas, resuelva lo que proceda, lo que crea conveniente.

Esta resolución ha de ser tal, que armonice los intereses del país, los cuales, según la opinión del señor Moret, no sufren perjuicio con el tratado origen del «meeting».

Los representantes se retiraron muy complacidos de la distinción con que les trató el ministro, quien parece no se muestra refractario á favorecer en lo posible á los industriales que se creen perjudicados.

**El cólera**

Madrid 14-7'25 n.

En Santa Cruz de Tenerife han ocurrido 17 invasiones y dos defunciones del cólera.

**Los comisionados industriales**

El ministro de Hacienda, señor Gamazo, ha recibido la visita de los comisionados que asistieron al meeting de Bilbao.

Después de oídas sus pretensiones, el señor Gamazo les contestó que transmitiría al Consejo de ministros las conclusiones adoptadas en el referido meeting.

Que para apoyar sus pretensiones no será obstáculo su opinión personal, ya comprometida en el asunto, si se logra convencerle de que se había equivocado, pues por encima de su amor propio está el interés nacional, á cuyo servicio trata siempre de poner por entero su voluntad.

Terminó, por fin, el señor Gamazo diciendo que cuanto se le ha dicho hasta ahora no le demostraba que los intereses nacionales resultarían perjudicados, y que espera esa demostración para estudiar el asunto con toda la detención que merece.

FABRA.

**EXTRANJERO**

**Un motín**

Madrid 14-5'20 t.

En el puerto de Dower (Inglaterra) amotináronse 250 artilleros que se embarcaban con destino á Gibraltar, causando algunos destrozos.

**Bloqueo**

Ha sido bloqueado el puerto de Riojaneiro por los insurrectos.

**Pesquisas**

Continúan las pesquisas contra los anarquistas en Francia.

FABRA.

**Cotizaciones bursátiles**

Madrid

	Día 13	Día 14
Deuda perpetua 4% interior.	66'35	66'35
Idem fin de mes.....	66'40	00'00
Idem id. exterior.....	76'70	76'85
Amortizable 4%.....	75'70	85'50
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886.....	00'00	107'75
Idem, idem de 1890.....	95'00	95'00
Acciones del Banco.....	378'00	379'00
Compañía arrendataria de tabacos.....	161'00	162'00
Paris.....	21'55	00'00
Londres.....	00'00	00'00
Mercados.....	sostdo.	sostdo.

Paris

	Día 13	Día 14
3% francés.....	00'00	00'00
4% exterior español.....	63'34	00'00
Consolidado inglés.....	00'00	00'00

Barcelona

	Día 13	Día 14
4% interior.....	66'37	66'37
Idem exterior.....	76'87	76'80
Amortizable.....	00'00	00'00
Cubas del 86.....	107'50	107'62
Idem del 90.....	94'75	95'00
Nortes.....	28'30	28'90
Mercado.....	sostdo.	sostdo.

**AMA DE CRIA** para casa de los padres, en la población ó fuera. Darán razón, en la calle del Sol, número 3, 1.º 4-1

**CAMISERIA MADRILEÑA**

SUCURSAL DE ANGEL BASABE CALLE DE CONSOLACION, NÚM. 14 TORRELAVEGA

Camisas y calzoncillos hechos á la medida en hilo, algodón y franela.

Cuellos, puños, pecheras y corbatas de todas clases y precios.

Especialidad en géneros de punto en camisetitas, calzoncillos, medias y calcetines. Pañuelos de seda y batista para bolsillo.

Impermeables, chanclos, paraguas y bastones.

Gran surtido en perfumería de toda clase, jabones, pulverizadores, etc.

Se vende el periódico LA ATALAYA, la Guía de Santander y su provincia y el libro De Cantabria.

Consolación, 14.—Torrelavega

**EL BUEN GUSTO**  
CONFITERIA DE LA VIUDA DE ALVAREZ  
COMPAÑIA, NÚM. 11

Grande y variado surtido de distintos caprichos y precios en turrónes, mazapanes y demás géneros para Navidades, á precios económicos.

Por cada cinco pesetas de valor de compra, se regalará un número para la rifa de una caja con un magnífico besugo de Mazapán, que se sorteará el día de Reyes.

**ESCUELA LIBRE DE COMERCIO**

Enseñanza especial de teneduría de libros y francés.  
Detalles: Blanca, 10, primero. 60-2

**TIENDA DEL BARCO**

Puerta la Sierra, esquina á Juan de Herrera

En este antiguo y acreditado establecimiento de la propiedad de don Jaime Vilá y Mateu, representado por la señora Viuda de Ramos, continúa el depósito de mantas de lana de la fábrica de don Manuel Fernández Gutiérrez, de Alar del Rey, que se expenden desde 25 reales en adelante á precios fijos. 30-5

**ALMACEN DE VINOS**

DE CÉSAR DEL CAMPO  
Calle de Pedrueca, 11 30-5

**SERVICIO A DOMICILIO**

**OSTRAS FRESCAS POR MILLONES**

Depósito mayor que todos los existentes en España reunidos.

There are oysters to load a Ship of any Tonnage.

De la Compañía ostrícola de Santander. Cont nuan haciendo remesas diarias al muy acreditado establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.

Se expenden por mayor y menor á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 reales docena; se han mejorado los tamaños, se sirven á domicilio y se facturan empacadas.

**L'UNION**

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1823

ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1892

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS  
Capital social..... Ptas. 10.000.000  
Reservas..... » 7.850.000  
Primas á recibir... » 69.244.813

Total de garantías. Ptas. 86.894.813

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía  
Pesetas 176.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la DINAMITA Y DEMAS EXPLOSIVOS, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y seis años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado en la provincia de Santander:

ENRIQUE AZCÚE

Calle de San Francisco, número 17.

Sección de la Ed. de L. A. T. A. P. E. D.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Contains subscription rates and advertising prices.

LA BANDERA ESPAÑOLA. RADA. TELÉFONO 247. Linea de vapores correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. SALIDAS QUINCENALES.

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas. Sagua la Grande, Calbarén, Nuevitas, Sibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba. Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

HIJOS DE YLLERA Y C.A. Muelle, núm. 26. SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ.

Linea de Filipinas con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurrachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA Linea de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Oaza Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Argier y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

COMPañÍA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 21 grandes vapores.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA Salida de SANTANDER todos los LUNES. LINEA: PASAJES Y SEVILLA Salida de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS. El jueves próximo saldrá para los puertos de Huelva y demás del Mediterraneo el vapor «Cabo Tortosa»;

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO. Grandes surtidos en camas, colchones, somieres higiénicos, vajillas de loza y porcelana fina, cristalería, perfumería y objetos de fantasía para regalos. PRECIOS ECONÓMICOS Cama y colchón 30 pesetas,—Entrada libre

SEGUROS DE VIDA A UNA MITAD DE LAS TARIFAS ORDINARIAS. Póliza de Distribución de Depósitos después de diez años. MUTUAL RESERVE FUND LIFE ASSOCIATION (LA RESERVA MUTUA DE LOS ESTADOS UNIDOS) PRESIDENTE, E. B. HARPER

FONDO DE RESERVA MÁS DE PESETAS: 20.000.000 depositado en Gobiernos, Bancos nacionales, Crédit Foncier y Crédit Lyonnais, y garantizado por «La Central Trust Company of New-York», que es la fideicomisaria de la Asociación.

Banqueros en España: el «Crédit Lyonnais» COSTO MEDIO DEL SEGURO 5 CÉNTIMOS DIARIOS CADA 1.000 PESETAS SUBDIRECTOR EN SANTANDER: JOSÉ DE LAVIN, PUENTE, 1

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN, Jardinería honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander. El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores su principal objeto y a lo que se dedica con especial predilección.

MÉDICO HOMEÓPATA NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA. Se ha puesto a la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

EL CUARTELILLO 20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, Santander. Casa fundada el año 1812 y notablemente reformada por su dueño. ROSENDO TOCORNAL. Hospedaje cómodo y económico en los tres primeros pisos.—Comidas a todas horas, en comedores amplios é independientes.—Vinos blancos y tintos al por mayor y menor.—Especialidad en LIEBANA puro y blanco de la NAVA.

AGUAS MINERALES DE HOZNAYO, SOLARES, INSALUS, Marmolejo, Mondariz, etc. Farmacia del Dr. Hontañón, Hernán Cortés, 2. Servicio á domicilio.—Teléfono núm. 251.

LA METALURGICA MONTAÑESA. Gran fábrica de toda clase de objetos dorados, plateados y nickelados. Artículos de mesa, casa y café, como cubiertos, centros de mesa, cafeteras, bandejas y otros en plata Kent-Iber. Especialidad en artículos destinados al culto divino, como custodias, candelabros, incensarios, cálices, copones, cruces, lámparas, coronas sacras y otros diversos en plata Kent-Iber.

DE CANTABRIA ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA. CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS. don José Maria de Pereda, don Angel de los Ríos y Ríos, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amos de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, & c.

COMPOSICIONES ARTISTICAS originales de los más notables pintores montañeses Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES. De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16 AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR.

RESTAURADORAS. El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>a</sup>, Talleres, 22,—Barcelona

CAMISERÍA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES DE HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA, NÚM. 17. Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros. Hay además un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MERINOS NEGROS, CACHERMIR, VELLILLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos analógicos. Se remiten muestras por correo á quien lo desee. Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.